

LA SINTAXIS DEL DISCURSO NARRATIVO EN LAS CRÓNICAS DEL CANCELLER AYALA

GERMÁN ORDUNA

*Seminario de Edición y Crítica Textual-CONICET
y Universidad de Buenos Aires*

La tarea de fijación de un texto crítico a partir de los testimonios seleccionados en la tradición textual es una experiencia rica y sugerente especialmente a nivel de la lengua y del discurso con que se expone el asunto.

El tema que hemos propuesto para esta ponencia se originó en la experiencia de edición de las *Crónicas* del Canciller Ayala y particularmente en la puntuación de los largos párrafos que suelen ser frecuentes en el discurso cronístico. La puntuación elegida, fuerte o débil, trataba de organizar la prosodia apropiada al extenso período en prosa. La puntuación y por consiguiente el ritmo dado a los distintos segmentos que integraban el período, de varias líneas de escritura, implicaban la intervención del crítico a nivel de interpretación del texto. Esto es normal dentro del trabajo ecdótico. Pero acontece que a veces ciertos conectores y sobre todo nexos introductorios expletivos parecen no corresponder al devenir posterior del discurso expositivo y sugieren deturpación y consiguiente necesidad de enmienda. Los testimonios pueden coincidir en autorizar los giros aparentemente deturpados, pero finalmente se comprueba cómo es en su elocución oral donde el período adquiere sentido y los giros, aparentemente deturpados, logran su entidad al vincularse por la curva melódica y mediante los apoyos sintácticos con que la larga frase había sido construida.

La comprobación de que el discurso narrativo muchas veces lograba su estructura primigenia en la lectura en voz alta me llevó a instrumentar la formulación oral como recurso imprescindible de interpretación de un texto medieval.

La textualidad oral de la sintaxis medieval es una perspectiva señalada esporádicamente a lo largo del siglo, especialmente en estudios sobre la épica (D. Alonso, 1946: 70-78) y el público, y afirmada, para el español, en la última década, en el análisis del discurso y trabajos sobre la enunciación. Recientemente José Jesús y Francisco de Bustos Tovar (*Actas II*, 1992) y José Luis Girón Alconchel (1989) han tocado el tema de la enunciación

marcada por la oralidad, especialmente en la épica; García Santos (1993: 299-300) en el último congreso de esta Asociación ha señalado como «tópico conocido en los acercamientos lingüísticos» el «carácter oral» de los textos medievales¹.

Siguiendo a Peter Koch (1993), José Jesús de Bustos adopta el marbete de «escrituradad con finalidad oral» para designar a las obras en vulgar que en la Edad Media fueron destinadas a ser recuperadas en forma de discurso oral. Dentro de este modo de «escrituradad», Koch distingue dos subgrupos: 1.º emisor y receptor comparten lo narrado (producción juglaresca y la épica medieval en particular); 2.º «oralidad elaborada», discurso escrito destinado a la lectura ante un público inmerso en lacultura oral.

La producción de cada uno de estos subgrupos presenta de hecho diferencias notables dadas por la distancia frente al texto hasta el punto de poder observarse que son sistemas elocutivos esencialmente diversos. Así José Jesús de Bustos llega a expresar:

«lo que separa básicamente al texto épico del cronístico... [en el épico] la inclusión del narrador en lo narrado [...] vivifica y dinamiza el mundo narrativo. En cambio, la Crónica está sometida a las restricciones derivadas de su carácter de historia escrita, distanciada de la inmediatez que supone la recitación y, por tanto, no se manifiesta como historia compartida entre el narrador y su audiencia. De ahí deriva, en buena parte, la frescura sintáctica y la vivacidad discursiva del *Cantar [de Mio Cid]* frente a la pesada y lenta andadura sintáctica de la prosa cronística.»

Aspiramos a demostrar que el discurso cronístico del Canciller Ayala no merece este juicio despectivo. Su arte narrativo cuenta con la eficacia comunicativa de la «oralidad elaborada» del discurso y diríamos más: entendemos que toda la escritura en vulgar suponía su lectura en voz alta (en lectura individual o ante un auditorio) y se explotaban en la escritura con más o menos ponderación los recursos de la cultura oral. Las únicas excepciones a nuestro juicio —en la Edad Media castellana— se dan en el discurso cronístico de Alfonso X y en la obra de don Juan Manuel, donde la «oralidad elaborada» trata de evitar la andadura suelta del discurso de la cultura oral para adoptar la sintaxis trabada de la literatura escrita para ser leída individualmente, buscando el nivel óptimo de literaturidad culta.

Pero volvamos a nuestra problemática central .

Desde nuestra perspectiva ecdótica se imponía la consideración de las grandes unidades del discurso² y por tanto la sintaxis del período o cláusula³ antes que la de la oración simple.

¹ Aunque no referido a la Edad Media, Vidal Lamíquiz (1994) ha hecho un planteamiento amplio sobre el enunciado textual oral.

² Entendemos *discurso* en su acepción moderna como una unidad lingüística superior a la oración, objeto de una segunda lingüística que estudia las reglas de encadenamiento de las oraciones que componen el enunciado (cf. Roland Barthes, «Introducción al análisis

No todas las grandes unidades presentaban problemas; por el contrario, era evidente la existencia de estructuras previstas para organizar el discurso cuando la narración abordaba embajadas (Año VII, cap. 10) o tratativas, en ocasión de litigios entre monarcas (Año X, caps. 4-5). Allí era evidente una organización retórica armada sobre conectores de función anafórica como *otrosi... item... demás... eso mismo*, etc.⁴

1.

El discurso que podríamos llamar retórico o «protocolar» recibe su estructuración desde un nivel extralingüístico, el del canon literario, cuyas estructuras estaban ya fijadas por la retórica, básicamente por la aplicación de las normas de la *dispositio*. Estas estructuras sintácticas estereotipadas por la índole del discurso tienen un buen ejemplo en el Año X, caps. 4 y 5, con la mediación del Cardenal de Boloña entre el rey don Pedro y el rey de Aragón.

1.2. También las cartas pueden incluirse entre los discursos de estructura presupuesta. Recordemos la carta del Príncipe de Gales en Año XVIII, cap. 10, la carta del «moro sabidor» (Año XVIII, cap. 22) y la carta-profecía del año XX, cap. 3.

1.3. Pero lo más frecuente es la alternancia de modelos sintácticos⁵ como ocurre en la demanda de la condesa de Alençon (Enrique II, Año VIII, cap. 12: 48-63).

El cap. 19 del Año XVIII, donde se relata la conversación del rey don Pedro con el Príncipe Negro, constituye un discurso narrativo intermedio entre el relato «progresivo», libre, y el retórico, impuesto por las tratativas, inclinándose más hacia el primero porque su función temática hace «progresar» el relato: al mismo tiempo, por su modalidad propia, al tratarse de argumentaciones en un debate, se genera alternadamente una construcción retórica con predominio del estilo indirecto.

Estas estructuras y las que llamamos «protocolares» o retóricas no ofrecen especiales problemas en momento de la fijación del texto y tampoco

estructural de los relatos» (*Communications*, 8, 1966) en *La aventura semiológica*, 1990, pp. 163-201.

³ Utilizamos «período» y «cláusula» en la acepción que define Lope Blanch (1983: 13-15) caracterizándolos por su independencia y cohesión interna con las que Ducrot (1986) define los «enunciados». Los límites del enunciado son variables porque dependen de la situación comunicativa, pero en general son extensos y como veremos pueden constituir un capítulo de la *Crónica*.

⁴ Para este tipo de conectores, véase Claude Chevalier (1970) y Rolf Eberenz (1994).

⁵ La alternancia de modelos sintácticos en los libros sapienciales fue señalada por M. Morreale (1980: 152). Dietrick (1993) recuerda que L. Sorrento («La paraipotosis», en *Sintassi romanza*, Milano, Cisalpino, 1950, pp. 25-91) distingue una lengua expresiva o hablada y una lengua reflexiva o lógica.

el abundante grupo de los períodos de discurso directo o discurso referido⁶. Las dificultades ecdóticas se particularizan en el discurso narrativo «libre» o «puro».

2.

Las estructuras observadas en el discurso narrativo cronístico en general no se organizaban en esquemas previsibles de miembros paralelos y nexos anafóricos, sino en estructuras variables, cuya disposición no procedía de claves externas al conjunto expresivo; por el contrario, ellas provenían del nivel profundo o semántico del discurso como portador de la intencionalidad y se manifestaban sobre todo mediante la prosodia lograda en la lectura en voz alta. De esta manera eran rasgos suprasegmentales los que manifestaban la intencionalidad del período narrativo dando sentido elocutivo a la estructura lingüística.

En lo que llevamos expuesto surge con evidencia que no es correcto hablar de *una* sintaxis de Ayala o *una* sintaxis del s. XIV, sino de la sintaxis propia de cada uno de los discursos o enunciados reconocibles en Ayala o documentados en el s. XIV⁷.

2.1. Veamos algunos ejemplos que hemos seleccionado del extenso texto cronístico del Canciller Ayala.

En primera instancia, un extenso período que constituye todo el capítulo 1.º del Año III:

^{2/} Capitulo primero. Commo el rrey don Pedro lleo a la villa de Aguilar, do estaua don Alfonso Ferrandez Coronel, e lo que y paso.

^{3/} En el año terçero que el rrey don Pedro rregno, que fue en el año del Señor mill e trezientos e çinquenta e dos, e de la era de Çesar, segund costunbre de España, mill e trezientos e nouenta, ^{4/} e del Criamiento del mundo, segund la cuenta de los ebreos, en çinco mill e çiento e doze años, e del año de los alarabes, que Mahomad començo, sieteçientos e çinquenta e quatro, ^{5/} lleo el rrey don Pedro a la çibdat de Cordoua e dende fue para Aguilar, e fallo en la dicha villa a don Alfonso Ferrandez Coronel e a don Iohan de la Çerda, su yerno.

^{6/} E el rrey embio estonçes pieça de gentes e omnes de armas con su pendon a la dicha villa. ^{7/} E embio a Gutier Ferrandez de Toledo, su camarero mayor, e a Sancho Sanchez de Rojas, su ballestero mayor, a fablar con don Alfonso Ferrandez e a saber si lo acogeria en la villa de Aguilar.

^{8/} E dixeron e rrequirieron a don Alfonso Ferrandez que acogiesse al rrey. E el dixo e rrespondio a los que el tal rrequerimiento fizieron, que vey a alli a don Iohan Alfonso de Alburquerque, que traya grand poder e

⁶ Un planteamiento exhaustivo sobre discurso directo, discurso indirecto y discurso referido puede verse en Girón Alconchel (1989).

⁷ Pedro Sánchez-Prieto Borja ha tratado con solvencia en «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales» (*Incipit*, XVI, 1996) sobre la presunta homogeneidad lingüística de los textos medievales. De un mismo escribano regio se documenta un modo de expresión en los privilegios rodados —el documento más codificado y estable en los siglos XIII y XIV— y otro en documentos de ejecución más libre como las cartas plomadas y los mandatos.

grand priuança con el rrey, de quien el se temia, e que non lo osaua acoger.^{9/} E avn por poner algund color e escusa, con miedo e temor que auia, dixo algunas otras rrazones diziendo: que el rrey le diera aquella villa con mero misto inperio, con tantas libertades que, segund el preuillejo que el tenia, non era tenuto de lo acoger en la manera que el venia.^{10/} Enpero la rrazon mas çierta en que el se afirmaua mas, era el miedo que auia de don Iohan Alfonso; ca aquel miedo le fizo a el dubdar.

La estructura sintáctico narrativa está organizada en dos partes que coadyuvan a la intencionalidad de esta manera:

1) *En el año terçero... llego el rrey a Cordoua... e dende fue a Aguilar... e el rrey envio estonçes... e enbio a...*

2) *E dixieron e rrequirieron a... E el dixo e rrespondio a... que vey a alli a... E avn por poner algund color e escusa... Enpero la rrazon mas çierta... era el miedo que auia a don Iohan Alfonso...*

Las unidades expresivas que se suman por el nexco copulativo *e* van precedidas de una circunstancia de tiempo. El núcleo narrativo está integrado por la demanda de los portadores del pendón real. Sigue una construcción de discurso referido en la que se manifiesta la respuesta negativa y esta noticia —núcleo semántico del capítulo— se retoma en construcción narrativa «pura» mediante el adversativo *enpero*, reforzado por la oración final-causal cuya intención es reiterar el núcleo semántico (*aquel miedo*).

Este capítulo puede servir de ejemplo definitorio de la sintaxis del discurso narrativo: sintaxis es aquí la realización expresiva de la ilación conceptual del discurso, que se manifiesta en los modos de relación entre los distintos segmentos de contenido. Clave de esta estructura expresiva son los nexos articulatorios y el ritmo prosódico; este último es el que delimita las unidades articuladas en el sistema sintáctico.

En nuestro ejemplo, coadyuvan semánticamente en la cohesión del período la secuencia creada por los verbos. En la primera parte: *llego... fue... fallo... enbio... e enbio... a hablar e a saber*. En la segunda parte: *e dixieron e rrequirieron... e el dixo e rrespondio... que vey a*, etc.

El período se constituye a nivel superficial tanto en lo sintáctico como en lo semántico por los rasgos suprasedgmentales que conforman su imagen prosódica fónico-rítmica y se manifiestan gráficamente mediante la puntuación.

2.2. La interpunción requiere especial cuidado en la fijación del texto crítico⁸, habida cuenta que es el único medio que puede dar las claves de la interpretación semántico-estructural.

Veamos un caso muy breve en Año VII, 11:8:

⁸ Muy especialmente han tratado sobre la interpunción M. Morreale (1980: 151-76), Jean Roudil (1978: 269-99), F. Gómez Redondo (1986: espec. 324-25).

E pelearon y e fue preso, de los de Castilla, vn cauallero que dezian Gomez Perez de Porres.

Si no hacemos pausa antes de *de los de Castilla* o no ponemos una coma, el texto puede interpretarse como que los de Castilla apresaron a Gómez Pérez.

Otro caso puede verse en Enrique II, Año IX, 12: 1-7:

^{1/} Capitulo XII.º. De la rrespuesta que enbio el rrey de Aragon al rrey don Enrrique por la demanda que le fázia de la infanta doña Leonor su fija.

^{2/} El rrey don Pedro de Aragon desde que entendio las rrazones que el rrey don Enrrique le enbiaua dezir de la demanda que fázia de la infanta doña Leonor su fija, ^{3/} rrespondio a los sus mensageros e dixoles que era verdat que todas las pleytesias pasaron assi en la manera que el rrey don Enrrique dizia e que el dicho casamiento fuera entre ellos acordado; ^{4/} pero que bien sabia el rrey don Enrrique que otros tratos ouiera entre ellos de algunas cosas que el rrey don Enrrique ouiera de conplir, ^{5/} como de dar çiertasçibdades e villas del rregno de Castilla al rrey de Aragon en caso que el dicho rregno de Castilla el cobrasse, ^{6/} por las grandes costas e despensas que el rrey de Aragon fiziera en pagar las conpañas que con el entraran en Castilla.

^{7/} E que el bien sabia que despues que cobrara el dicho rregno de Castilla enbiara a el a Burgos al arçobispo de Çaragoça don Lope Ferrandez de Luna e a don Iohan Ferrandez de Heredia castellan de Enposta

En una lectura expresiva la intensidad del tono destaca el comienzo del segmento 4 (adversativo) *pero que bien sabia* y del segmento 7 (continuativo o ilativo) *E que el bien sabia* sin necesidad de otra puntuación que un punto y coma; pero el editor juzgó conveniente destacar la secuencia en el comienzo de los segmentos 4 y 7, poniendo un punto aparte al final del segmento 6, donde la interpunción es regida entonces por razones de visualización del texto para la lectura.

2.3. En el Año XI, c. 10: 1-17 tenemos el relato del combate frente a los muros de Najera armado sintácticamente sobre la copulativa *e* que es el nexa que mantiene el ritmo del discurso en su andadura de relato. Esos conectores unen los segmentos oracionales en sucesión acumulativa según las imágenes espaciales con que el narrador ha integrado la secuencia narrativa de la acción bélica.

^{1/} Capitulo X.º. Commo el rrey peleo con el conde don Enrrique e con el conde de Osona en Najara e los desbarato.

^{2/} Luego esse dia viernes despues de comer, partio el rrey del lugar de Açofra do tenia su rreal, e era viernes en la postrimera semana de abril, e fue a Najara. ^{3/} E el conde auia mandado poner en vn otero que estaua delante la villa de Najera vna tienda e vn su pendon çerca della, ^{4/} e

estauan el e el conde de Osona fuera de la villa e fasta ochoçientos de caualllo e dos mill omnes de pie. ^{5/} E los del rrey que yuan en la delantera pelearon con ellos e luego fueron rretraydos el conde e los suyos. E tomaron los del rrey la tienda e el pendon del conde; ^{6/} otrosi tomaron el pendon de don Tello, que alli lo dexara con algunos de los suyos quando don Tello se fuera para Aragon, segund avemos contado. ^{7/} E traya su pendon de don Tello vn cauallero que morio ý, que dizian Diego Ruyz de Rojas, e morieron ý partida de omnes de los del conde. ^{8/} E el conde non pudo recogerse por las puertas de la villa, ca los del rrey estauan ya pegados a ellas, e lleo al muro del castillo que dizian de los judios ^{9/} e los suyos que estauan dentro foradaron el muro de lavilla e por alli entro el conde e otros de los suyos. ^{10/} Otrosi de los del conde ouo otros que aquel dia touieron vn cabeço que dizen el castillo de los christianos, ^{11/} e eran don Ferrand Osores comendador de Santiago e Gonçalo Gonçalez de Luzio e Pero Ruyz de Sandoual cauallero de la horden de Santiago, e otros muchos caualleros e escuderos. ^{12/} E pelearon muy de rrezio de alli con los del rrey, e alli se defendieron e ouo aquel dia asaz de escaramuzas. ^{13/} E don Gonçalo Mexia maestre que fue despues de Santiago, que estaua con el conde, non se pudo llegar a los suyos aquel dia e pegosse al muro de la villa con vnos çinquenta, ^{14/} e perdieron los caualllos e del muro de la villa los defendieron los que estauan dentro. ^{15/} E morio ý aquel dia de la parte del rrey vn cauallero que dizian Gutier Ferrandez Delgadillo, que fue ferido de vn dardo por la cabeça.

^{16/} E estudo el rrey alli fasta que era çerca la noche e dende tornosse para el su rreal que tenia en Açoфра. E hordeno otro dia de tornar a Najara por la combatir o çercarla, ^{17/} e los que con el conde estauan eran ya aperçibidos e tenian aquellos castillos e oteros barboteados por los defender; pero si el rrey porfiara de los çercar, non tenian manera de se defender.

^{18/} E el rrey otro dia yendo para Najara fallo en el camino vn escudero de la gineta [...]

Hemos separado con punto seguido, a pesar de que los segmentos se inician con copulativa *e* para destacar que se aunan en la integración del gran párrafo o período del relato. Separamos con punto aparte los segmentos 16 y 17 para indicar el fin de la secuencia ante Nájera; pero pudieron sumarse con punto seguido a los anteriores.

2.4. Un lugar de estructura similar, aplicada a una acción de guerra puede leerse en Año XIII, 1: 16-22:

^{16/} E llegaron los christianos aquel dia en la grand mañana çerca la villa de Guadiex e vieron que non paresçia conpañã ^{17/} e enbiaron algunos de los que ý estauan a correr a vna tierra que llaman Val de Alhama, e ellos que los atenderian alli. ^{18/} E los moros que estauan en la villa de Guadiex desde vieron que los christianos se partian a dos partes, sallieron a pelear con ellos, ^{19/} e estaua ý vn rrio pequeño e vna puente e pasaron los moros la puente para pelear con los christianos, ^{20/} e los christianos fueron para ellos algunos omnes que lo auian a voluntad de fazer-fasta

dozientos de caualllo castellanos e ginetes, e vençieron luego a los moros ^{21/} e fizieron les pasar la puente por do eran venidos, e pasaron los christianos eso mesmo la puente ^{22/} e mataron fasta çinquentacaualleros de moros e llegaron con ellos firiendo e matando fasta poner los moros entre los sus omnes de pie.

La estructura acumulativa armada sobre la sucesión de copulativas inserta una oración incidental aclaratoria, la que revela que el cronista trabajaba sobre la línea prosódica del período antes que sobre una construcción racional de la escritura.

2.5. En la estructuración del período narrativo, la copulativa *e* asume un valor que excede sintácticamente la coordinación para asumir la función de «distribuidora» de los sucesos narrados.

Por ejemplo, en el Año VII del rey don Enrique, cap. 1:8:

^{8/} E luego que lo sopo, el rrey partio de Burgos e fue para Tuy e çerco la çibdat e estudo ý fasta que la cobro e dexo en ella rrecabdo, e dende tornosse para Castilla.

Toda la actividad pacificadora del rey don Enrique en Galicia se sintetiza en tres líneas con la sucesión de formas verbales coordinadas por *e*.

Esta función sintáctica de la copulativa —podemos nominarla de «nivel uno»— se destaca en la prosodia por una mayor tonicidad y suele preceder a una forma verbal conjugada —frente al «nivel dos»—, en que actúa como una mera coordinadora de elementos interiores de la oración.

2.6. La vigencia del enunciado oral del texto es evidente en el discurso cronístico y se manifiesta en la aparición esporádica de una copulativa pleonástica, que retoma la ilación secuencial en el comienzo de alguno de los segmentos del discurso.

Véase Año XVIII, 20: 94-96:

^{94/} E el rrey don Pedro a lo que el príncipe demandaua de los veynte castillos por arrehenes de la deuda que era tenuto a la gente de armas de gajes, ^{95/} e dixo que en ninguna manera del mundo non los podia dar a los dichos castillos, ca si lo fiziese, todos los del rregno ternian que queria dar la tierra a otras gentes estrañas ^{96/} e por ventura que se leuantarian contra el.

Hoy eliminaríamos la copulativa que precede a *dixo*, pero la enunciación oral la requiere como apoyatura normal en la sintaxis del discurso narrativo. La tradición manuscrita no siempre aceptó el uso pleonástico normal en el discurso oral y hay lugares en que interviene para suprimirlo, «regularizando» la sintaxis.

En Enrique II, Año VII, c. 6: 2-3:

2/ El rrey don Enrrique desde que sopo todo esto que Diego Lopez Pacheco le contara ^{3/} e entendio que tenia buen tienpo para entrar en Portugal e fazer al rrey don Ferrando de Portugal que fuesse su amigo o le destruyr la tierra.

Es un caso semejante al ejemplo anterior en el que coinciden 4 manuscritos y dos eliminan la *e* que precede a *entendio*. Se trata del ms. *W* (Wisconsin), que suele dar excelentes lecciones y no muestra tendencias innovadoras, y del ms. *Z* (Esc. Z-III-15), que por el contrario actualiza el léxico y reordena la frase con mucha frecuencia. El copista *W* corrigió sobre el texto en forma casi inconsciente al correr de la pluma porque de otro modo no hubiera enmendado. *Z* advirtió el uso inexplicable de *e* y lo corrigió como error de escritura. Esta última es la actitud de los editores desde Llaguno, en el XVIII, hasta Rosell, a mediados del siglo pasado para quienes las *Crónicas* del canciller Ayala constituyen un texto escrito en el que la influencia del discurso oral es un hecho desconocido y sus rastros en la sintaxis aparecen como deturpaciones de los copistas.

Tenemos el comienzo del c. 7 del Año XIII del reinado de Enrique II, en nuestra edición, que corresponde al Año XII, c. 7 de la *Vulgata*.

Enr. II, Año XIII, c. 7: 2-5:

^{2/} El rrey don Enrrique ouo su consejo con los perlados e caualleros que estonçes eran con el en la çibdat de Cordoua en que manera rresponderia a los enbaxadores del papa. ^{3/} E fue ý dicho que eran nueuas que en esta exleçion que fue fecha en Roma auia grand discordia con los cardenales que eran partidos de Roma ^{4/} e se fueron para vna villa que dizen Anania, que es çerca dende, e que dizian que quanto fizieran tanto fuera con miedo de los rromanos, ^{5/} por lo qual fallauan que aquel que se llamaua papa non fuera exleydo commo deuia.

A continuación puede leerse el texto publicado y corregido por Llaguno y reproducido por Rosell en *BAE*(t. 68, pp. 34-35):

«El Rey Don Enrique ovo su consejo con los Perlados é Caballeros que eran con él en la cibdad de Córdoba, en qué manera respondería á los Mensageros del Papa. E fue y dicho, que en esta eslección que fue fecha en Roma avía grand discordia, ca los Cardenaleseran partidos de Roma, é se avían venido para una villa que dizen Anania, que es cerca dende, decían que quanto ficieran, tanto fuera con miedo de los Romanos: por lo qual fallaban que aquel que se llamaba Papa non fuera esleído como debía.»

Obsérvense las importantes innovaciones introducidas en el texto, aunque aparentemente se dice lo mismo. En el segmento 2 se suprime *estonçes*. En el segmento 3 se suprime *que eran nueuas*, construcción que «molesta»

en una lectura moderna. La corrección siguiente es la primera que acoge una lectura de la tradición que registra la enmienda en los manuscritos A y Z. Las lecciones concordantes del resto de la tradición (mss. B, L-G, W, D) recogen la lectura *con los cardenales*, que acogemos en nuestro texto crítico por el valor estemático de los testimonios que la sustentan y además, como *lectio difficilior*.

Al acoger Llaguno la lectura *ca los cardenales* suprime el *que* siguiente, lo que no está autorizado por ninguno de los testimonios. Enseguida cambia el tiempo verbal *e se fueron por e se avían venido* (sin respaldo en los testimonios) y finalmente para lograr el nuevo período construido, suprime *e que* ante *decían*. En síntesis la edición de Llaguno, seguida por Rosell en BAE (el texto que han copiado todos los editores hasta 1994) ha desdibujado y sustituido la auténtica sintaxis del discurso cronístico por una versión modernizada. Trampa para los estudios lingüísticos porque a veces se retoca y a veces no, arbitrariamente. En otros casos se acude a correcciones que ya se habían hecho en las copias del XV o se acogen retoques de las ediciones del s. XVI. Si a esto se suma la supresión de toda la introducción cronológica en los primeros capítulos de cada año, advertiremos la peligrosidad de basar estudios de lengua en estas ediciones, venerables por otros servicios prestados a la historia, pero peligrosas en su infidelidad al texto de la Vulgata⁹.

Volviendo sobre nuestro ejemplo, destaquemos cómo la supresión de *que eran nuevas... con los cardenales... e que dezían* destruye lo que hemos venido presentando en este trabajo como característico de la sintaxis del discurso narrativo y expresión de una enunciación oral del discurso.

Dentro de una gran variedad de estructuras observables en la *Crónica*, la construcción apoyada en el uso reiterado de la copulativa *e* como conector y marca de la prosodia del período es predominante y puede llegar a parecer sobrepundante y ocioso al lector moderno, aún a lectores de fines del s. XV. En XV, c. 2: 3-4 la tradición manuscrita nos documenta la incomprensión del uso de *e* copulativa en la sintaxis del discurso:

^{3/} llego a el vn escudero natural de Castilla, de la villa de Castro d'Urdiales, que auia nonbre Marcos Garçia e andaua en Aragon con don Tello, e algunos dizian que don Tello enbiara, ^{4/} ca siempre don Tello fiziera asaz cosas tales e non era pagado de andar con el conde don Enrique su hermano.

La tradición de D y Z, generalmente innovadora en léxico y fraseología, enmienda la lectura adjudicándole valor causal

⁹ Kurt Baldinger ha lamentado estas «miserias» en ediciones que gozan de prestigio y describe el caso de la *Crónica del Perú* de Cieza de León en la Lección Inaugural del Primer Congreso de la Asociación de Historia de la lengua española, en 1987 y con más detalles y mayor énfasis en sus reseñas de *ZfRPh*, Bd. 102, Heft 5/6 (1986), 697-699. Véanse también S. de los Mozos, «Enmiendas injustificadas en ediciones del Quijote», *BRAE*, LIV (1974), 113.

[...] *fiziera asaz cosas tales porque non era pagado* [...]

Pero ya hemos comprobado que es propio de la sintaxis del discurso narrativo castellano con fuerte impronta de la enunciación oral.

En el Año XI, c. 20: 8-9 se lee:

^{8/} e Diego Gutierrez le rrespondio luego e se despidio a las manos. Pero el rrey non queria bien a Diego Gutierrez e fizolo prender e poner en el ataraçana de Seuilla, e despues lo leuaron a Cordoua ^{9/} e en la prision do estaua, en la carcel que dizen «de los infantes», e alli fue muerto.

La tradición de la rama representada por los mss. *D*, *Z*, siente como anómala la construcción *e en la prision*[...] *e alli fue muerto*, por lo que hemos visto, de rancia tradición en la prosa medieval, y la reemplaza de esta manera: suprime *e en la prision do estaua* y escribe *e en la carcel que dizen «de los infantes» estando alli preso, fue muerto*. Con lo que se logra un enunciado racional, pero se borran los recursos que son propios de la sintaxis del s. XIV.

Que el uso pleonástico de la copulativa *e* se sustenta en la enunciación oral parecen confirmarlo algunos fragmentos en que se reproduce el discurso directo. Por ejemplo, en Año XX, c. 8: 20-21:

^{20/} a seruir al rrey don Enrrique. Por quanto el rrey don Pedro tiene la parte de los ingleses e el es aliado con ellos, espeçial mente contra el rrey de Françia mi señor, ^{21/} e yo siruo al rrey don Enrrique e esto a sus gajes e a su sueldo, e non me cunple fazer cosa que contra su seruiçio e su honrra fuesse nin vos me lo deuriades consejar

El discurso directo lleva a encabezar con una *e* sobreabundante el segmento final (conclusivo) de la enumeración con implicancias causales:

por quanto... e yo siruo... e esto e sus gajes... e non me cunple...

2.7. La construcción con *e* acumulativa de segmentos oracionales frecuentemente se da en estructuras encabezadas por un verbo de *saber*. Así en Año XVIII, c. 3:2-11:

^{2/} Otrossi desde que el rrey don Enrrique sopo como el rrey don Pedro e el príncipe de Gales pasaran los puertos de Ronçes valles ^{3/} e que el rrey de Nauarra non les puso embargo ninguno en ello nin curara dello, antes, desde que sopo que el rrey don Pedro e el príncipe de Gales venian, ^{4/} se partio de la çibdat de Panplona e se fue para la villa de Tudela de Ebro, que estaua mas arredrada, e como fuera preso por su arte, ^{5/} e sopo el rrey don Enrrique como el rrey don Pedro e el príncipe de Gales e todas aquellas conpañas eran ya llegadas en la cuenca de Panplona e estauan y todos ayuntados.

^{6/} E el rrey don Enrrique desque esto sopo, ayunto sus conpañas e fue para tierra de Rioja e puso su rreal çerca de Santo Domingo de la Calçada ^{7/} en vn enzinar muy grande que alli esta, que dizen de Vañares, e estudo ý algunos dias e fizo alarde de las gentes que ý eran con el.

^{8/} E estando en el dicho enzinar de Vañares sopo commo el rrey don Pedro e el príncipe de Gales e aquellas gentes suyas querian entrar en Alaua. ^{9/} E partio de alli e paso a Ebro e puso su rreal çerca vna aldea que dizen Añastro, que es aldea de la villa de Treuiño de Yuda. ^{10/} E estando alli sopo commo fasta seysçientos de cauallo castellanos e ginetes, que el auia enbiado por cobrar la villa de Agreda, que estaua contra el, eran todos pasados al rrey don Pedro. ^{11/} E por esto todo el rrey don Enrrique non curo si non cada dia hordenar sus gentes para batalla.

La información que va sumando don Enrique de Trastámara en su marcha hacia el campo que elegirá para la batalla con el Príncipe Negro, a pesar de los escenarios cambiantes de la historia que se relata, está armada en una extensa cláusula encabezada por *sopo*, que se reitera internamente al variar la procedencia de la información, pero se suma mediante el apoyo estructural del conector *e* hasta culminar en el segmento 11, donde termina la cláusula de la secuencia de relato con el conector conclusivo *E por esto todo*.

La función sintáctica de la copulativa surge con evidencia cuando en una construcción dependiente de *sopo* se introduce una causal que interrumpe la secuencia de las objetivas dependientes del verbo de *saber*. Así, en Año XVIII, c. 31: 13-15:

^{13/} Otrossi sopo el rrey don Enrrique commo don Gonçalo Mexia maestre de Santiago edon Iohan Alfonso de Guzman, que fue despues conde de Niebla, e otros caualleros que dexara en Seuilla, ^{14/} partieran dende por que toda la tierra tomaua la boz del rrey don Pedro con grand miedo que del auian, e que eran en Alburquerque e en esa comarca, ^{15/} e que ya yuan llegando a tierra del maestrado de Santiago e eran mucha conpañe e fazian guerra al rrey don Pedro.

En una lectura moderna puede suprimirse la copulativa ante *que eran en Alburquerque*, no obstante el mantenimiento de *e* reanuda la dependencia de ese segmento no como relativa sino como objetiva dependiente de *sopo*. El editor crítico precede siempre a la copulativa que sustenta esta estructura con una coma, indicadora de una pausa breve en la prosodia y señal gráfica de un valor sintáctico que se suma al meramente copulativo.

2.8. La estructura que suma segmentos oracionales mediante *e* puede llegar a suspender un enunciado con el recuerdo de sucesos pasados introducidos también por *e*, y finalmente retomar el enunciado suspendido mediante una construcción introducida por *e*, pero que se remite al enunciado expresado al comienzo.

Año XX, c. 14: 2-4:

^{2/} Teniendo el rrey don Enrique çercada la villa de Guimaranes, don Ferrando de Castro, que andaua con el rrey despues que fuera preso en Montiel quando moriera el rrey don Pedro ^{3/} e el rrey don Enrique le dexaua andar suelto, saluo que vn alguazil suyo que dizian Ramir Nuñez de las Cueuas le guardaua, ^{4/} e lleugo don Ferrando a la villa de Guimaranes diziendo que queria fablar con los de la villa para que se diessen al rrey don Enrique e desque estudio çerca metiosse dentro.

Don Ferrando de Castro es el sujeto de la primera estructura narrativa del capítulo, de quien se recuerdan hechos anteriores a esta circunstancia de la historia; a continuación se retoma la primera estructura mediante la *e* copulativa.

La construcción puede parecer anómala o defectuosa, pero se aclara el sentido en una lectura oral de la cláusula.

Otro ejemplo semejante de suspensión del enunciado para intercalar noticias sobre el sujeto del relato, retomando finalmente el tema inicial por medio del nexos copulativo puede leerse en Enrique, Año VIII, 11: 2-7:

^{2/} En este dicho año doña Maria de Lara fija de don Ferrando de la Çerda e de doña Iohana de Lara, hermana de don Iohan Nuñez de Lara e señor de Vizcaya, e condesa de Alançon, que era en França, ^{3/} e fuera esta condesa casada en França primera mente con el conde d'Estanpas, que era del linaje del rrey de França de la flor de lis, e ouo del vn fijo que fue conde d'Estanpas que dixieron don Luys, ^{4/} e despues caso la dicha condesa con el conde de Alançon hermano del rrey Phelipe de França, e ouo del muchos fijos, ^{5/} de los cuales fue vno conde de Alançon e otro conde de Percha e otro cardenal e otro arçobispo e otros dos que finaron. ^{6/} E murio su marido desta condesa doña Maria, que era conde de Alançon, en la batalla de Carsi do peleo el rrey Phelipo de França con el rrey de Ingla terra. ^{7/} E esta condesa doña Maria enbio al rrey don Enrique vn cauallero suyo e de la su casa. E lleugo este cauallero al rrey en Burgos e diole sus cartas de creença que traya de la condesa. E el rrey lo rresçibio muy bien e dixo que le plazia de lo oyr a toda su voluntad.

2.9. Nos hemos detenido especialmente en las estructuras sintácticas articuladas con *e*, que predominan sobre otras en la acción discursiva del narrar en la *Crónica* de Ayala; pero hemos comprobado la riqueza y variedad que el narrador logra por la acción coadyuvante de la matización de las estructuras fundada sobre todo en rasgos suprasedgmentales y en la utilización muy cuidada de los datos de la historia. De ninguna manera podría suscribirse un juicio de minusvalía frente a la andadura suelta del discurso de la épica juglaresca. En la *Crónica* los recursos prosódicos juegan un papel esencial en la enunciación textual, en la que pueden darse construcciones como las del discurso épico-juglaresco.

Una muestra en el Año XVII, 4: 16-17:

^{16/} «Sennor, pues vuestra merçed sabe de vuestros enemigos que estan a ocho leguas de aqui e vos non los queredes aqui atender ^{17/} en esta vuestra muy noble çibdat de Burgos con tantas buenas conpañas commo aqui tenedes, que nos mandedes a nos otros fazer commo nos podamos defender».

Entre la causal inicial y la que encierra el núcleo semántico principal hay un salto en la sintaxis determinado por el insólito nexa *que*¹⁰, el cual supone un giro verbal «es lógico», «es de esperar». La construcción normal pudo formularse sin nexos, mediante una forma verbal, «mandadnos». El relator ha preferido una construcción exhortativa que depende esencialmente de la enunciación oral para lograr una eficacia comunicativa en plenitud.

La exigencia de un discurso fónico interno para lograr la comprensión de un discurso narrativo aparentemente sencillo en su estructura, pero complejo en su enunciación puede ejemplificarse en el Año XII, c. 8: 6-8:

^{6/} E el maestre de Càlatraua e don Enrrique Enrriquez e los caualleros que ý eran con ellos, desde lo supieron, caualgaron quanto pudieron e tomaron les a los moros vn paso del rrio de Guadiana, ^{7/} que assi dizian que va por aquella tierra, e los moros veniendo alli por pasar para tornarse a su tierra, que non auia otro paso, ^{8/} e fue alli la pelea biespera de Santo Tome apostol a ora del sol puesto, antes de Naudat, en este dicho año.

El segmento 7 se inicia con una relativa a modo de inciso, que prosódicamente se prolonga suspendiendo el desarrollo de la estructura sintáctica del relato, pero no el relato mismo —*e los moros veniendo alli por pasar para tornarse a su tierra, que non auia otro paso*—, que como vemos nos informa la llegada de los moros al paso. Termina el inciso prosódico (segmento 7) y la copulativa + verbo (*e fue alli*) remite y empalma retomando el nivel prosódico del final del segmento 6 (*e tomaron les a los moros vn paso del rrio Guadiana*) y continúa el discurso: *e fue alli la pelea [...]*.

A esta altura de nuestro análisis, este último ejemplo es revelador del proceso que se cumple en el discurso narrativo del Canciller Ayala, donde el narrador opera simultáneamente la estructura profunda y las tesituras significantes de la estructura superficial. En nuestro trabajo de recuperación de las formas de la estructura superficial (nivel expresivo) no podemos prescindir de la interpretación semántica y ella nos permite observar que el narrador utiliza dos tesituras o niveles significantes para crear la estruc-

¹⁰ Quizás pueda asimilarse al *que*, que Leo Spitzer calificó como «*que* narrativo» (*RFH*, IV, 1942, 2, pp. 105-126). Agradezco a la Dra. Kovacci esta sugerencia.

tura superficial (la enunciación), la tesitura sintáctica y la prosódica. En la enunciación moderna, sintáctica y prosódica coinciden, en la prosa narrativa medieval —como «escrituradad» que reproduce una «oralidad elaborada»— la prosódica es el significante por excelencia e imprime su mensaje en el discurso aparte de que coincida o interrumpa el nivel sintáctico.

En nuestro último ejemplo el inciso creado por la relativa, si bien interrumpe la línea del enunciado que se estaba desarrollando, podía suponer una variación leve al modo de aclaración, pero la interrupción misma permitió al narrador permanecer en la tesitura prosódica e introducir, a-sintácticamente (es decir, fuera de la estructura previsible) la noticia de que los moros habían llegado enseguida al paso del Guadiana y retomar la estructura con la fórmula conectora *e* + forma verbal.

Es mi convencimiento que el nivel prosódico es el predominante en la prosa narrativa y es al que hay que recurrir para interpretar la estructura superficial: la lectura en voz alta es inexcusable porque la escritura o la literatura es hasta bien entrado el siglo XVI «oralidad elaborada».

Adaptando la nomenclatura de Chaumjan y agregando un elemento, diríamos que en la sintaxis del discurso narrativo medieval hay que considerar el nivel del genotipo, el del fenotipo y el del «fonotipo».

No es novedad para los historiadores de la lengua castellana la frecuencia de la estructura sintáctica armada sobre la sucesión de oraciones vinculadas por la conjunción *e*, que no sólo relaciona los segmentos oracionales, sino que es nexo propulsor del desenvolvimiento del discurso narrativo. En el Ier. Congreso de esta Asociación, Álvarez Pereira (1987) estudia la coordinación de oraciones en documentos notariales de la Catedral de Coria, del siglo XIV. En sus conclusiones observa «cómo el enlace copulativo tiene un uso constante y, a menudo, desmesurado» (p. 269) y propone una tipología de los diversos empleos contextuales de *e* en los documentos, de entre los cuales tomamos: *simple copulativo* [...] *continuativo* [...] *aditivo* [...] *aditivo con un elemento destacado (et otrosy, et además)* y *aditivo con matiz temporal (Et luego)*. Los tres últimos constituyen un 30% de los casos documentados por Álvarez Pereira. Estos modos de articulación que cumple la partícula conjuntiva *e* pueden ilustrarse abundantemente en la prosa narrativa de Ayala y de hecho aparecen en los ejemplos citados. La estructura con *e* como conector mantiene su simplicidad primitiva, pero logra una fuerza y eficacia comunicativa que renueva el discurso narrativo con matices que provienen de la enunciación oral.

3. No es ocioso aducir aquí algunos ejemplos de esta estructura enunciativa fuera de la *Crónica*. Ayala mismo en la continuación del *Linaje de los Ayala* iniciado por su padre Fernán Pérez de Ayala adopta esta estructura sin mayores preocupaciones de estilo:

este Don Fernan Perez ganó las Encartaciones para el Rey Don Pedro e tomo el Castillo de Aragua, e galardonoselo el Rey mui malamente ca tenie mala querencia con los de Ayala. E entonces Don Fernan Perez tomo el servicio del buen Rey Don Enrique a quien Dios de su Santo paraiso. E

desque murio el Rey Don Pedro dio a este Don Fernan Perez el Adelantamiento del Reino de Murcia ca lo tovo Don Pero Lopez su padre. E despues quando le tiro el Adelantamiento fiço a este Don Fernan Perez Merino maior de las Asturias. Este Don Fernan Perez gano del Rey Don Enrique a Rucando, e a Pontejo, e a San Salvador con sus justicias civiles e criminales e gano el privilegio de la Jurisdicción de Valdaliga con sus monedas y servicios.

3.1. Fernando González Ollé al editar recientemente *Sermones navarros medievales* los señala como «textos elaborados para ser transmitidos oralmente» (p. 25); pero que no proceden de una versión tomada directamente del discurso oral; sería el caso de oralidad elaborada sobre la imagen fónica del sermón por un predicador que supone un público de fieles de baja condición intelectual.

El editor observa: «El polisíndeton por medio de la conjunción copulativa *e* alcanza una intensidad abrumadora, aunque no extraña en textos primitivos. Mediante dicha conjunción se articulan o, con mayor exactitud, se suceden largas tiradas de oraciones. Por gracia de este procedimiento, el discurso queda plano, premioso y monótono (y aún podría aducirse que esta proclividad lleva a producir enunciados erróneos; *en semeiança de lenguas <e> de fuego*, 44v, a propósito de Pentecostés)» (pp. 14-15).

Estos textos necesitan de una lectura expresiva que reconstruya la enunciación en el acto de comunicación: la prosa medieval, y el verso también, requieren juglares modernos que recreen la prosodia de la comunicación ante el público virtual.

Nuestro colega, respetuoso filólogo de rancia escuela, no elimina como lo hubiera hecho Llaguno, las copulativas superfluas sino que las edita entre cuñas, indicando la posibilidad de suprimirlas.

E por esti anno cinquanteno, que es llamado anno de remisión, es entendido esti día de oy, que es cinquanteno día de la resureción de Ihesu Christo, que en tal día inbio Nuestro Sennor a Sancti Spiritus sobre los apóstolos en semeiança de lenguas <e> de fuego, e lis perdonó todas las eranças e inchió los de tan grand sciencia que ellos pudieron entender todas las Scripturas e entendieron todos los linguaies [d]e todas las gentes que son so el cielo, que ellos antes non sabién entender Scripturas nin sabién sola mente más de un lenguaje, que todos eran nacidos en Galilea, e non sabién Scripturas, que, así como dize la Scriptura, «las torpes cosas e las baxas descogió Nuestro Sennor por confonder las fuertes».

En el Sermón de Pentecostés, «e de fuego» es construcción que prosódicamente destaca la fuerza y prodigio de esas 'lenguas': debe mantenerse en la edición como parte del texto.

En el Sermón de San Martín nos encontramos con un fragmento de tipo cronístico:

E nos fallamos que un día, quando el emperador caualgaua con toda su companna e pasaua por la cibdat <e> en la puerta de la cibdat yazié un pobre, todo desnudo, que estrinníe fuerte mente sus dientes, así que querié morir de frío, que tan grand era el frío que querién morir los ombres de frío e aun los que bien uestidos eran. E aquel ombre, quando uido pasar el emperador con sus caualleros, que eran bien uestidos, llamó que, por amor de Dios, alguno dellos li diese alguna uestidura, que non muriese de frío. Mas non plogo al Nuestro Sennor que el emperador ni ninguno de sus caualleros li fiziese ningund adiutorio onde él non muriese.

Mas San Martín, que yua postrimero e solo, quando uido que ninguno de los caualleros que auién doblados uestidos e ninguno non li facié adiutorio, así cmo el pobre lo uido, llamó que li ouiese alguna merced. E quando él uido que los otros que eran bien uestidos ninguna ayuda non li auién fecho, bien entendió que la uoluntad de Dios era que, delos pocos uestidos que él auié, diese al pobre; mas non pudo pensar qué li diese, que non auié sobre sí oro nin plata nin dinero nin meia nin uestido doblado ninguno, si non un manto. E tomó el dela parte e el pobre de la otra e sacó la spada e partiólo por medio e dio la meatad al pobre e él cubrióse la otra meatat. E caualgó en pos de sus companneros. (pp. 93-95).

Hemos tomado un fragmento extenso para que se advierta lo animado del relato, porque sus repeticiones no son más que marcas de oralidad; recursos mnemotécnicos normales en el discurso oral de comunidades ágrafas.

Recordando el trozo inicial donde aparece una *e* que puede considerarse superflua, advertimos que *en la puerta de la ciudad* retoma la tonalidad significativa del comienzo *E nos fallamos que un día*, interrumpida por la temporal, lo que obliga a introducir una *e* que es marca oral del retomar de la línea tonal del relato.

3.2. No es objetivo de este trabajo revisar la existencia de estructuras similares en la narrativa del s. XV; pero no dudamos de que se haya mantenido en crónicas y libros de caballerías al documentar su uso en *Belianís de Grecia*, libro escrito y compuesto en Burgos en 1547. En él se manifiesta en léxico y morfología, la continuidad de usos lingüísticos castellanos que sorprenden sobre mediados del s. XVI al cotejarlos con la obra escrita desde Diego de San Pedro hasta Fr. Antonio de Guevara y Juan de Valdés.

Pondré sólo una muestra en que puede verse la presencia de una copulativa superflua en apariencia, pero necesaria en la andadura prosódica que hemos identificado como propia del discurso oral:

— No sé, señor cauallero venturoso, en qué avéys tomado de mi tanto descontentamiento que tan presto me avéys querido olvidar, si lo causó prouar e la aventura de la puente, de aqui adelante se mirará más en que no seáys en esto tan agrauiado... (*Belianís de Grecia*, L. I, edic. L. E. F. de Orduna, Kassel, Reichenberger, 1997, p. 461. 41-43)

Un editor no avisado corregiría erradamente «si lo causó prouar la auentura de la puente».

A lo largo de nuestro trabajo hemos comprobado la importancia de estudiar las macroestructuras oracionales y de considerar la prosodia y el ritmo en la enunciación del relato cronístico. Con las debidas correspondencias, el fino estilista y crítico que fue Marco Fabio Quintiliano había señalado en su *Institutio Oratoria* (L. IX, 4) que la prosa ligada tiene tres formas: los incisos, los miembros y el período. En cuanto a la composición reconoce tres elementos necesarios: el orden, la *iunctura* (correlación) y el *numerus* (ritmo). Como buen maestro de Oratoria reconoció en el discurso elaborado para ser oído, los elementos naturales del discurso oral.

La Edad Media cultivó este mismo ejercicio de los instrumentos de la oralidad en dos campos aparentemente opuestos: el discurso oral elaborado por la épica juglaresca y la literatura vulgar narrativa en prosa, y el discurso literario regido por la normativa retórica procedente de la Antigüedad en el capítulo de la *elocutio* y en el apartado de la *compositio*.

Desde mediados del siglo XX, algunas tendencias de la Lingüística se han preocupado especialmente del lenguaje oral —ya sea en el habla popular como en el habla culta— con el consiguiente tratamiento del acto de comunicación. La Lingüística de la enunciación, el análisis del discurso, la Pragmática toman sus materiales de trabajo de las encuestas o de fragmentos de la novela y el teatro contemporáneos donde es de suponer que el habla que surge del acto de comunicación espontáneo dará ejemplos valiosos para la investigación. Muy esporádicamente, y por lo que he leído, sólo entre los historiadores de la lengua (véanse las Actas de esta Asociación) o entre los investigadores de la literatura medieval (es el caso de Jean Rychner, quien como sabemos, aplicó las investigaciones de los antropólogos sobre la cultura oral de los pueblos primitivos para estudiar desde una nueva perspectiva la literatura medieval¹¹), es en sus trabajos donde se han aplicado las propuestas y perspectivas del análisis del discurso y de la Pragmática al estudio de la lengua medieval que conocemos por la literatura y la documentación conservada.

La intuición en cuanto a los materiales de trabajo ha sido exacta porque en ese campo se conservan los testimonios rescatables del habla oral en su puesta por escrito —caso de los sermonarios o de la épica juglaresca o de las declaraciones en documentos notariales; pero también se dispone de la vasta materia de lo que con Peter Koch hemos llamado 'oralidad elaborada'. Nuestro análisis de hoy nos ha confirmado algo que ya se ha manifestado lateralmente en trabajos sobre conectores oracionales y extraoracionales del discurso medieval¹² y es que la mayor parte de la literatura en

¹¹ Jean Rychner (1970) fue el primero en aplicar al campo de los estudios literarios (las *chansons de geste* francesas) los aportes de la antropología y el folklore.

¹² García Santos (1993) hace cuatro años presentó una comunicación en el Congreso de Salamanca que he podido leer hace tres meses cuando estaba trabajando los materiales de esta ponencia. No es mera coincidencia que pueda aquí apoyar desde el análisis del discurso narrativo del Canciller Ayala algunos conceptos básicos reunidos a modo de propuesta final

vulgar de la Edad Media, especialmente la literatura narrativa en prosa, es fruto de un acto de comunicación oral implícito. El autor formula su discurso como si estuviera hablando ante un auditorio o auditor de su tiempo y utiliza todos los recursos mnemotécnicos que conocía por estar inmerso en una sociedad de cultura oral. El uso de uno u otro de esos recursos psicomecánicos era administrado desde el nivel de comunicación apropiado, es decir, desde el nivel de la enunciación, donde impera como instrumento básico la prosodia y el ritmo, elementos suprasegmentales necesarios para organizar la estructura del período o cláusula. La estructura profunda a su vez, condiciona la materia narrada o historia en grandes unidades de discurso regidas por las secuencias temáticas del relato organizadas según las exigencias de la memoria oral.

El discurso oral predominó en la literatura narrativa medieval con características o rasgos homogéneos hasta mediados del s. XVI, especialmente en los libros de caballerías. Era una prosa que respondía a un cánón situacional de relato del que nacía su perdurabilidad. La riqueza y variedad estilística dependía del genio creativo del narrador.

La 'oralidad elaborada' del discurso literario medieval contaba a nivel de la estructura superficial, como gala literaria, con los recursos de la oratoria en su capítulo de la *dispositio*, elaboración rancia de los recursos tomados del arte de persuadir.

Aunque pueden darse numerosos ejemplos de la utilización de los recursos de la *dispositio* en la prosa de Ayala en sus *Crónicas*, aparte de los lugares que el cánón establecía como retóricos (discursos, cartas, tratados), no obstante, lo que puede parecer *dispositio* es sólo la gala estilística de un gran narrador que nunca deja el plano del discurso oral destinado a persuadir de la veracidad de su relato.

Frente al objetivo perseguido por Alfonso el Sabio y su sobrino Don Juan Manuel (una lengua literaria de sintaxis trabada en oposición a la de expresión oral), la prosa narrativa de las *Crónicas* del Canciller Ayala se sustenta en la prosodia del relato oral o del texto construido para ser oído.

Entiendo que la línea de investigación ilustrada en esta ocasión ha probado su riqueza y también ha ofrecido la propuesta de nuevos enfoques, que sugiere, para el mejor conocimiento de la conformación lograda en la sintaxis del discurso narrativo durante la Edad Media castellana, por la incidencia en la escritura, del acto de comunicación concebido como acto predominantemente oral.

No quiero terminar sin destacar otra cantera riquísima de materiales que se han trabajado muy poco y que permiten el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua: el corpus brindado por el aparato de variantes de las buenas ediciones críticas.

por García Santos: «Hay que descartar y olvidar el tópico de la pobreza sintáctica de los textos primitivos [...]». «De una manera general habrá que prestar más atención al tipo de texto que sirve de fuente documental, pues con mucha frecuencia el contenido del texto determina un tipo o unos tipos concretos de estructuras sintácticas. Y en particular creemos que es especialmente peligrosa la mezcla indiscriminada de fuentes en verso y en prosa [...]».

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 1987a. *Lingüística del texto*, ed. E. Bernárdez, Madrid, Arco/Libros.
- AA.VV., 1987b. *Pragmática de la comunicación literaria*, ed. J. A. Mayoral, Madrid, Arco/Libros.
- ALONSO, Dámaso, 1944. «Estilo y creación en el *Poema de Mio Cid*», en *Ensayos sobre poesía española*, Buenos Aires, 1946², pp. 69-111.
- ÁLVAREZ PEREIRA, José María, 1987. «La coordinación de oraciones en el siglo XIV. Análisis de algunos documentos notariales hallados en la Catedral de Coria», en *Actas del I.º Congreso de la Asociación de Historia de la lengua española (Cáceres, 1987)*, Madrid, Arco/Libros, 1988, I, pp. 257-269.
- BARTHES, Roland, 1990. *La aventura semiológica* (París, 1985), Barcelona, Paidós.
- BUSTOS TOVAR, Francisco, 1992. «Epica y crónica: contraste en la estructura del discurso», en *Actas del II.º Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, II, pp. 557-68.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús, 1992. «Algunos aspectos de la forma de enunciación en textos medievales», *ibid.*, II, pp. 569-578.
- , 1995. «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos», en *Historia de la lengua española en América y España (Actas I Congreso, Valencia, 1994)*, Valencia, Universidad, pp. 219-35.
- CHEVALIER, Claude, 1970. «Otrosí et asimesmo. Étude sémantique et syntaxique [...]», *BuHi*, 72, 37685.
- DANTO, Arthur C., 1965. *Analytical Philosophy of History*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DIETRICK, Deborah, 1993. «Evolución de la correlación correctora en castellano medieval», en *Actas del III.º Congreso de la Asociación de Historia de la lengua española (Salamanca)*, Madrid, Arco/Libros, 1996, I, pp. 241-55.
- DUCROT, Oswald, 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós.
- EBERENZ, Rolf, 1994. «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico», *Iberoromanía*, 39, 1-20.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, 1987. *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- GARCÍA SANTOS, Juan Felipe, 1993. «La investigación en sintaxis histórica», en *Actas del III.º Congreso de la Asociación de Historia de la lengua española (Salamanca)*, Madrid, Arco/Libros, 1996, I, pp. 293-300.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, 1989. *Las formas del discurso referido en el Cantar de Mio Cid*, Madrid, BRAE, Anejo XLIV.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, 1986. «Cifar: tratamiento textual», *RFE*, LXVI, 319-32.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, 1995. *Sermones navarros medievales. Una colección manuscrita (s. XV) de la Catedral de Pamplona*, Kassel, Reichenberger.
- KOCH, Peter, 1993. «Pour une typologie conceptionnelle et médial des plus anciens documents/monuments des langues romanes», en *Le passage à l'écrit des langues romanes*, Tübingen, pp. 39-82.
- LAMIQUIZ IBÁÑEZ, Vidal, 1994. *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*, Barcelona, Ariel.
- LOPE BLANCH, Juan, 1983. *Análisis gramatical del discurso*, México, UNAM, 1987².
- , 1985. *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, México, UNAM.

- , 1994. «Los sintagmas extensos en Nebrija» y «Estructura sintáctica de la cláusula en Nebrija», en *Nebrija cinco siglos después*, México, UNAM, pp. 41-53 y 99-112.
- MORREALE, Margherita, 1980. «Problemas que plantea la interpunción de textos medievales, ejemplificados en un romanceamiento bíblico del s. XIII (Esc. I-1-6)», *Homenaje a Agapito Rey*, Bloomington, Indiana, pp. 151-76.
- ONG, Walter, 1982. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, FCE, 1987.
- PETÖFI, Janos y A. GARCÍA BERRIO, 1978. *Lingüística del texto y Crítica literaria*, Madrid, Comunicación.
- QUINTILIANO, Marco F., 1979. *L'istituzione oratoria*, edic. bilingüe latino-italiana, Torino, Unione Tipografica, 1979².
- RYCHNER, Jean, 1955. *La Chanson de Geste. Essai sur l'art épique des jongleurs*, Genève-Lille, DrozGiard.
- , 1970. *Formes et structures de la prose française médiévale. L'articulation des phrases narratives dans la «Mort Artu»*, Genève, Droz (Univ. de Neuchatel).
- ROUDIL, Jean, 1978. «Édition de texte, analyse textuelle et ponctuation (Brèves réflexions sur les écrits en prose)», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 3, 269-99 y 7bis, 7-71.
- WHITE, Hayden, 1987. *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación*, Barcelona, Paidós.